



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Programa Regional de Comercio CAFTA-RD

Desarrollo de una Ventanilla Virtual Integrada para los Servicios de Importación y Exportación en El Salvador

Requerimientos y Especificaciones del Sistema (Detalle)

“System Requirements Specification (SRS)

y Diseño Interfaces de Usuarios “User Interface Design”

TABLA DE CONTENIDO

ACRÓNIMOS	5
I. Introducción	7
a. Alcance del Sistema	7
b. Visión del Sistema	7
II. Descripción General	7
a. Elementos Generales del Nuevo Sistema.....	7
b. Interfaces con la Instituciones.....	8
c. Secuencia del Sistema	8
III. Condicionales	11
a. Presunciones.....	11
b. Retos.....	12
IV. Aspectos Críticos	13
a. Interfaz con SIDUNEA	13
b. Interacción entre VUI y SIDUNEA (Modulo de Reconciliación)	14
c. Homologar Productos del Catalogo	15
V. Requerimientos funcionales	18
a. Canal del Ciudadano	18
Pantallas:	23
P0001 – Registro de Usuario en la DGA.....	23
CU001 – Registrar Perfil de Solicitante	24
P0002 – Pantalla de inicio	24
P0003 – Consulta de productos.....	25
CU002 – Consultar información de Productos	25
P0004 – Selección Asistida de Productos (SAP).....	26
CU003 – Buscar productos en Catalogo	26
CU004 – Agregar Productos a solicitud de Permisos por medio de SAP	27
P0005 – Plantilla de importaciones (SAP) en base a solicitud	27
CU005 – Modificar Atributos del Producto	28
P0006 – Inicio de Sesión	28
CU006 – Iniciar sesión en Sistema	28

	Listado de atributos por pantalla de Modulo Canal Ciudadano	29
b.	Catalogo de Productos y Servicios	30
	Pantallas:	34
	P0007 – Búsqueda de Productos sin Incisos Arancelarios	34
	CU007 –Buscar Productos sin Incisos Arancelarios	34
	P0008 – Asociación de productos con Incisos Arancelarios.....	35
	CU008 – Asociar Productos con Incisos Arancelarios	35
	P0009 – Búsqueda de Producto	36
	CU009 – Búsqueda de Producto	36
	P0018 – Asociar condiciones de evaluación al Producto	37
	C0018 – Asociar Permiso con Producto.....	37
	P0010 – Mantenimiento de Productos (Agregar, Listar, Eliminar y Modificar)	38
	CU010 – Actualizar Catálogo de Productos	38
	P0011 – Mantenimiento de Nombres Comerciales	39
	CU011 – Actualizar Catálogo de Nombres Comerciales	39
	P0012 – Mantenimiento de Nombres Genéricos	40
	CU012 – Actualizar Catálogo de Nombres Genéricos	40
	P0013 – Mantenimiento de Materias Constitutivas	40
	CU013 – Actualizar Catálogo de Materias Constitutivas	41
	P0014 – Mantenimiento de Usos de Producto.....	42
	CU014 – Actualizar Catálogo de Usos de Producto.....	42
	P0015 – Mantenimiento de Clasificación Arancelaria	42
	CU015 – Actualizar Catálogo de Clasificación Arancelaria.....	43
	P0016 – Actualizar Secuencia de Proceso	43
	CU016 – Actualizar Secuencia de Proceso	44
	P0017 – Mantenimiento de permisos de Instituciones.....	45
	CU017 – Actualizar Permiso	45
	Listado de Atributos por pantalla del modulo Catalogo de Productos	46
c.	Modulo Genérico de Pago	50
	Pantallas:	53
	P0023 – Selección de forma de pago y datos de pago	53
	CU023 – Generar mandamiento de pago	53
	CU024 – Efectuar pago tramite.....	54
	P0024 – Pago por tipo de tarjeta de Crédito/Debito	54

PROGRAMA REGIONAL DE COMERCIO CAFTA-RD

Listado Atributos para Modulo de Pagos	55
Solución Temporera para el manejo del pago bancario.	58

ACRÓNIMOS

CAFTA-DR	Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y la República Dominicana (sigla en inglés)
CRT	CAFTA-DR Regional Trade (sigla en inglés)
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (sigla en inglés)
DGA	Dirección General de Aduanas (DGA)
SRS	Especificaciones y Requerimientos del Sistema (sigla en inglés)
DGA	Dirección General de Aduanas (DGA)
SVGA	Super Video Graphics Array
LAN	Red de área local (sigla en inglés)
RAM	Memoria de acceso aleatorio (sigla en inglés)
SQL	Lenguaje de consulta estructurado (sigla en inglés)
GUI	Interfaz gráfica de usuario (sigla en inglés)
SCM	Gestión de configuración de software (sigla en inglés)
SMS/EMAIL	Centro de Mensajes Cortos (sigla en inglés)
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MSPS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MDN	Ministerio de la Defensa Nacional
MINEC	Ministerio de Economía
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
CSSP	Consejo Superior de Salud Pública
JVPQF	Junta Vigilancia de la Profesión Química Farmacéutica
DGII	Dirección General de Impuestos Internos
DGT	Dirección General de Tesorería
VUI	Ventanilla Única Integral
G2G	Gobierno a Gobierno (sigla en inglés)
G2C	Gobierno a Ciudadano (sigla en inglés)
CPS	Catalogo de Productos y Servicios
SOA	Arquitectura tecnológica orientada a servicios (sigla en inglés)
SSL	Protocolo de Capa de Conexión Segura (sigla en inglés)
OID	Directorio de Internet en Oracle (sigla en inglés)
AD	Servicio de directorio en una red distribuida (sigla en inglés)
RDBMS	Sistema Administrador de Bases de Datos Relacional (sigla en inglés)
AP	Atención al Público
IT	Información Tecnológica
P@GOES	Portal de Pagos Electrónicos del Gobierno de El Salvador

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO

Fecha	Versión	Descripción	Autores
2/27/2009	1.0	SRS/User Interface PARTE I - Desarrollo de una Ventanilla Virtual Integrada para los Servicios de Importación en El Salvador	IOSsoft y CONSISA

APROBACIÓN:

NOMBRE	Firma	Fecha
Ing. Moisés Dubon Dirección General de Aduanas Ministerio de Hacienda		
Lic. Mayra de Moran Secretaria Técnica de la Presidencia de la Republica		
Lic. José Maciel Programa Regional de Comercio (CTR) CAFTA-DR		

I. Introducción

a. Alcance del Sistema

Presentar los requerimientos de alto nivel e interfaces de usuarios necesarios para la implementación del sistema, su importancia relativa y sus dependencias con los demás componentes del proyecto.

b. Visión del Sistema

El sistema va a proveer de un medio de acceso electrónico a la generación de trámites relacionados con la Ventanilla Única. Se brindará a los ciudadanos el acceso de forma electrónica a iniciar trámites, descargar documentos y revisar estatus de trámites. A la vez se proveerá de un mecanismo que provea a las instituciones encargadas del trámite el recibir documentos de forma electrónica y gestionar los tramites por medio de una herramienta de portal. Dentro del documento referiremos al sistema con las iniciales VVI (ventanilla virtual de importaciones) y VUI (ventanilla única de importaciones)

II. Descripción General

La siguiente sección, provee un detalle de las funciones generales del sistema.

a. Elementos Generales del Nuevo Sistema.

El desarrollo considerara los siguientes elementos:

- Desarrollo de un **canal dinámico** y de **acceso fácil** incluyendo un **portal Web**, **acceso** a un canal tradicional y consultas vía **estructura Kiosco**;
- Desarrollo e implementación de una motor o **“Engine Framework”** que integre el **catalogo de Servicios** y productos de la **Dirección General de Aduanas (DGA)**;
- Desarrollo de un **modulo genérico de pago** que incluye pagos a través **PAG@ES**, tarjeta de crédito y pago por debito bancario;
- Desarrollo de un **interfaz institucional común** utilizando uno de los dos posible tipos de interfaces **1) Modulo Transaccional** en este caso el producto Share Point **y 2) Interfaces Técnicos Integrados** para aquellas instituciones que poseen un alto nivel de automatización;
- Implementar una solución dinámica y automática para servicios de mensajería **SMS/EMAIL**;
- Desarrollo de una **solución integrada** bajo una **plataforma de e-gobierno** utilizando la actual tecnología en la DGA de la versión **“MS.NET”, “SQL Standard Edition”** y **“Windows Server”** que incluye servicios de Windows Sharepoint Services.
- Desarrollar un interfaz que permita enviar los permisos obtenidos en ventanilla hacia SIDUNEA++
- Desarrollo de interfaz visual y consumo de webservice para captura y envío de Declaración de Mercancías a SIDUNEA++

b. Interfaces con la Instituciones.

La parte central del sistema es imprescindible **integrar** las diferentes instituciones como son (Ministerio de Agricultura y Ganadería (**MAG**), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (**MSPAS**), Ministerio de la Defensa Nacional (**MDN**), Ministerio de Economía (**MINEC**), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**MARN**), Consejo Superior de Salud Pública (**CSSP**), Junta Vigilancia de la Profesión Química Farmacéutica (**JVPQF**), Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), Dirección General de Tesorería (**DGT**) y Dirección General de Aduana(DGA); lo cual permitirá el enlazar la información y recursos tecnológicos de las que hoy funcionan como “*islas*”, para evolucionar a una sociedad informática; expandiendo así las redes de valor agregado involucrando a terceros dentro de contexto, dentro de la Ventanilla Única de Importaciones¹ (**VUI**). Así permitiendo a la DGA de convertirse en proveedor y/o consumidor de información.

c. Secuencia del Sistema

El modelo básico de tramitación será basado en el concepto de “catálogo de productos y servicios²” (CPS), el cual contempla un esquema para la definición y reglas de tramitación de todos los procedimientos gestionados en las diferentes unidades institucionales que participan en los procesos de importación y exportación que se verán afectas con la **VUI**. Con el “CPS” o “**Modulo Catalogo de Productos**” el resultado que se obtendrá es que el conjunto de procedimientos administrativos que presenten una estructuración homogénea de datos y procedimientos similares compartiendo un mismo esquema y fases de tramitación, identificando sus flujos y los componentes que intervienen. Estos serán centrados dentro de nuestro “**Modulo de Tablero de Permisos “workflow”**”, el cual será manejando por “SharePoint workflow Foundations””. El flujo se maneja en tres estatus; **Inicio, Tramite** y **Finalizado**

Diagrama A-1



La **entrada a la VUI** será a través de un **portal institucional**, que ubicará al usuario o “**Modulo Control de Usuario**” según su perfil y brindará un “CPS” que se encuentra individualizado por cada una de las áreas de negocio, inicialmente por productos de importación.

¹ VUI – Por sus siglas en español, Ventanilla Única de Importaciones (DGA), bajo el concepto de “one stop shops”.

² CPS - Por sus siglas en español, Catálogo de Productos y Servicios, que para el caso del VUI recopila un conjunto de datos estructurados, frases, trámites y tareas que son comunes para el conjunto de procedimientos administrativos. Sobre esta base de mínimos de referencia comunes, será posible incorporar información adicional específica de cada procedimiento en gran medida de forma parametrizable.

El ingreso a este portal facilitará de forma eficiente los trámites aduaneros, transformando el contenido del portal y sus redes de sustento en un **bien público**, lo que evita las interrupciones en sus servicios causadas por los cambios administrativos.

Se inicia con los medios de entrega de la interfaz externa del sistema que agrupan en varios servicios y funciones de ventanilla como son;

- ‡ **Ventanilla Física de Atención** al cliente utilizando la nueva tecnología a ser desarrollada.
- ‡ El nuevo **Portal Web** entrada principal de la VUI.
- ‡ **Web Services** para interacción y flujo de proceso entre la DGA y las instituciones participantes.
- ‡ Manejo de **mensajería vía SMS** y correo electrónico
- ‡ Creación de nuevos entes de servicios como son los **Kiosco**.

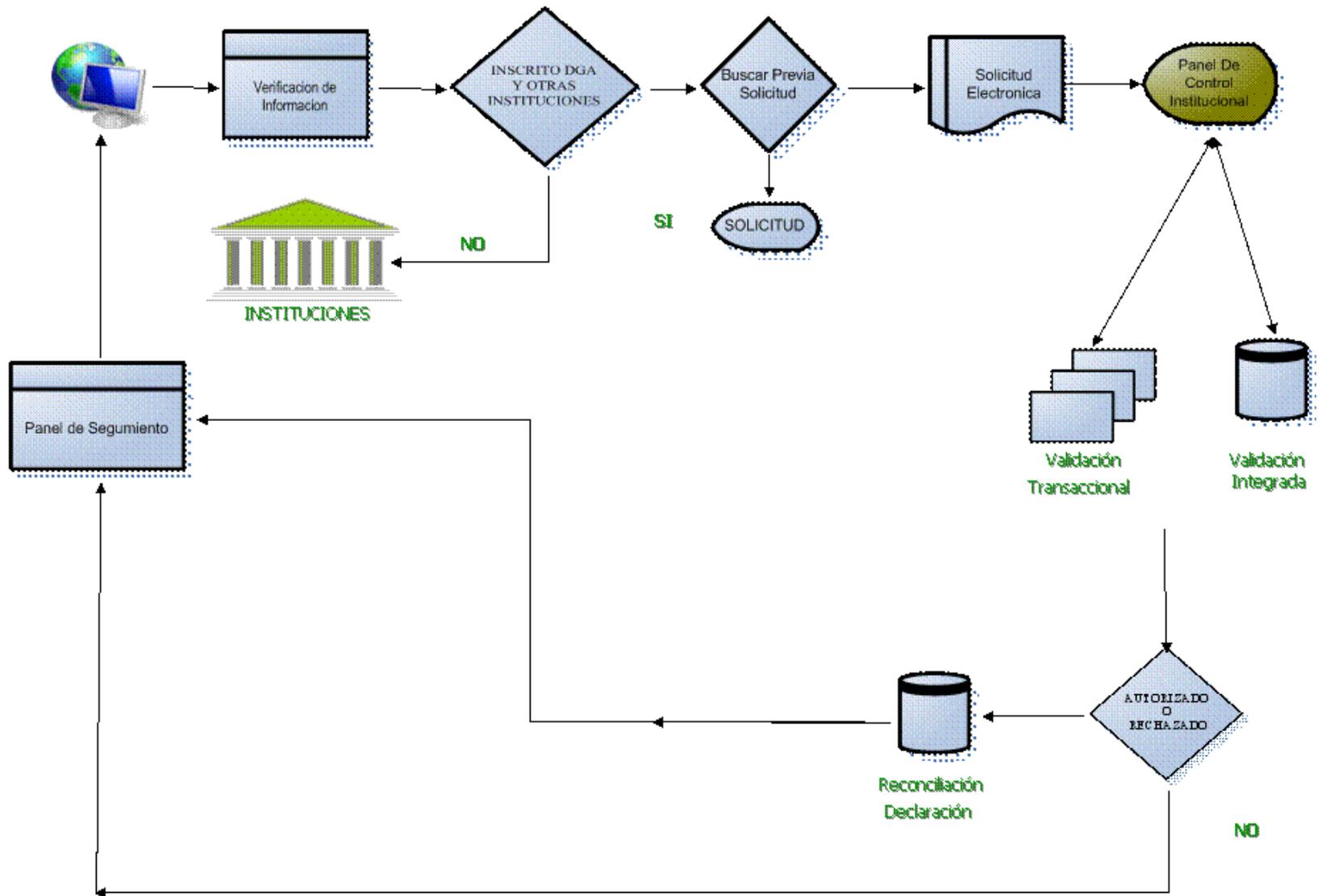
Continúa con el componente integra varios módulos, los cuales crean el motor o “**Engine Framework**” de Share Point el cual es componte básico en una **arquitectura tecnológica orientada a servicios (SOA)**.

Este se detalla con el motor en lo que se conoce en SOA como servicios de infraestructura. Estos se desarrollaran en cuatro módulos funcionales;

- 1) **Genérico de Pago;**
- 2) **Control de Usuarios;**
- 3) **Catalogo de Productos y Servicios**
- 4) **Tablero de Seguimiento de Tramites. .**
- 5) **Captura de Declaración de Mercancías**
- 6) **Reconciliacion de permisos con SIDUNEA++**

Por último desarrollaríamos el componente de interfaz y el flujo de trabajo, el cual agruparan las instituciones participantes. Si bien el concepto de flujo de trabajo o interfaz no es específico a la tecnología de la información, una parte esencial es el desarrollo de una aplicación para **trabajo colaborativo (groupware)** que se ajuste a los requerimientos de la **VUI**. Este se define **por dos** interfaces 1) **Modulo Transaccional**, para aquellas instituciones que no cuenta con un sistema informático avanzado. El cual será controlado bajo una aplicación .Net, y 2) **Interfaces Técnicos Integrados** para las instituciones que cuenten con un Sistema informático. Por último se manejara el interfaz con SIDUNEA

Secuencia del Sistema – Diagrama A-2



III. Condicionales

La siguiente sección provee la lista de los condicionales, supuestos y conclusiones generales que se asumieron para definir y conceptualizar este sistema. Algunos son de carácter general, otros técnicos y operacionales.

a. Presunciones

- ‡ Se considera que esta ventanilla estará limitada únicamente a la atención de solicitudes de permisos, reconciliación y envío de declaración a SIDUNEA.. Para la declaración de mercancías, se limitara a crear una pantalla que invoque el webservice existente en DGA para envío de declaración de mercancía. Se asume que el proceso consiste en enviar información en un sentido (de ventanilla a SIDUNEA++), se recibirá a vuelta de la llamada, el numero de declaración y datos de cuenta corriente, y no hay manipulaciones de formularios en Ventanilla, y que el webservice ha sido creado por DGA. La realización de esta funcionalidad queda sujeto a la disponibilidad de apoyo de los expertos de SIDUNEA de la Institución. Adicionalmente se realizara una validación previa en la Declaración para filtrar que los datos sean validos en base a los catálogos de la Ventanilla.
- ‡ El sistema esta diseñado para manejar las solicitudes de permisos institucionales de manera electrónica y se integrara al proceso de declaración aduanera a través de un interfaz. Una vez otorgados los permisos estos afectaran al sistema SIDUNEA en una reconciliación entre permisos y declaraciones aduaneras. La razón de esta flexibilidad es el permitir a cualquier ciudadano tramitar estos permisos sin la intervención de un agente aduanero.
- ‡ El sistema divide la data en información dinámica y general. La dinámica cambia de acuerdo al volumen, producto, costo y tarifas que se quieren importar. Como por ejemplo número de unidades, país de origen, etc. La información general es aquella que se valida una vez o periódicamente, ya que no sufre cambio entre los proceso de nuevas solicitudes. Como son por ejemplo DUI, Nombre de Solicitante e Identificación contra otras instituciones.
- ‡ Los usuarios del sistema serán validados, autorizados y confirmados una vez por parte de las Instituciones involucradas. Eliminado así, la necesidad de utilizar copias y affidávit (declaración jurada) cada vez que se inicie una solicitud.
- ‡ El sistema no sustituye a la ventanilla única física de servicios, ya que esta última continuara manejando las solicitudes de importación que se generan físicamente por parte del importador.
- ‡ No todos los servicios de importación va ser manejado dentro de esta ventanilla única virtual.
- ‡ El sistema está abierto a todos los ciudadanos que deseen solicitar un permiso electrónico de importación, los cuales estén debidamente registrados en la DGA y con las Instituciones involucradas en los permisos.

- ‡ Las instituciones deberán hacer ciertos ajustes de control y aceptación para acomodar las solicitudes de permiso electrónica.
- ‡ La automatización del sistema de pago está atada a la relación contractual que tenga cada institución con el proveedor de pagos electrónico.
- ‡ Existe la posibilidad que el sistema esta completado y que algunos aspectos de carga de datos no estén listo al momento de finalizar el catalogo.

b. Retos

La siguiente sección provee la lista de retos o limitaciones que deberán ser superadas con las instituciones.

- ‡ Aunque los usuarios de cada institución serán validados por cada una de ellas. El usuario de la ventanilla virtual será validado, autorizado y confirmado una vez por parte de la DGA. Eliminando así, la necesidad de utilizar copias y affidávit (declaración jurada) cada vez que se inicie una solicitud. Esta práctica quizás se pueda observar resistencia al cambio por parte de algunas instituciones y sus preocupaciones en el proceso de auditoría de la Corte de Cuentas.
- ‡ El proceso virtual eliminara la necesidad que las instituciones tenga que dar permisos y sellos en papel a la DGA. Este proceso de certificación se hará electrónicamente.
- ‡ La carga de datos y validación de la información del catalogo posiblemente requiere un tiempo razonable para el mismo. Esto con la posibilidad de que el proyecto finalice antes de poner el sistema en producción. Si se garantiza un plan piloto para la puesta en marcha. Al igual que se otorga una garantía por escrito de parte del desarrollador de 18 meses, debido a cualquier defecto una vez terminado el proyecto. Los procesos de carga de datos van a quedar programados, pero la carga de datos está sujeta a que las Instituciones y DGA tengan el catalogo listo y disponible antes de cerrar el proyecto.
- ‡ Las instituciones serán las encargadas de actualizar y alimentar de datos al catálogo de Productos, Permisos y Servicios. Durante el desarrollo se cargara el catalogo inicial (catalogo 0).

IV. Aspectos Críticos

a. Interfaz con SIDUNEA

Existe una interfaz de reconciliación entre los permisos otorgados y la declaración aduanera elaborada en la ventanilla única. Esta reconciliación de cuenta corriente se llevara a cabo con la información de liquidación residente en el sistema **SIDUNEA**.

Nota: en el caso que la liquidación no comprenda la totalidad de los productos contenidos en el permiso será considerada como excepción, y para efectos de actualizar saldos, el interesado debe de presentarse a ventanilla y solicitar la actualización de saldo en base a la información de los documentos físicos de Importación.

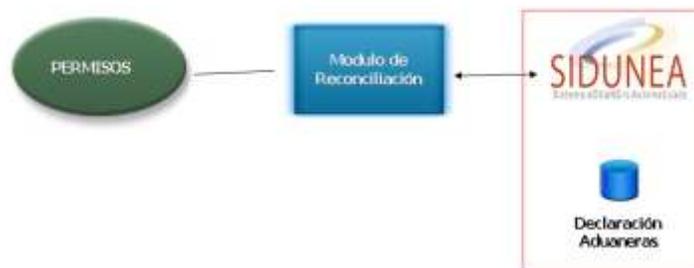
El **SIDUNEA** es un sistema computarizado para la administración de aduanas que cubre la mayor parte de procedimientos de comercio exterior. El sistema maneja manifiestos y declaraciones de aduana, procedimientos de contabilidad, procedimientos de tránsito y regímenes suspensivos.

Una vez otorgados permisos estos se reconciliarían contra los datos de este sistema. A través de envío de datos de permiso para reconciliar en **SIDUNEA** (webservice) y de la Declaración de Mercancías.

- ‡ ID permiso
- ‡ NIT
- ‡ Código producto de acuerdo a catalogo
- ‡ SAC / Sugerido

Estos y otros atributos se enviarán parametrizados a la declaración aduanera, de forma tal que cuando el agente actualice su declaración, esta sea enviada a SIDUNEA y el sistema devuelva el número de declaración registrada.

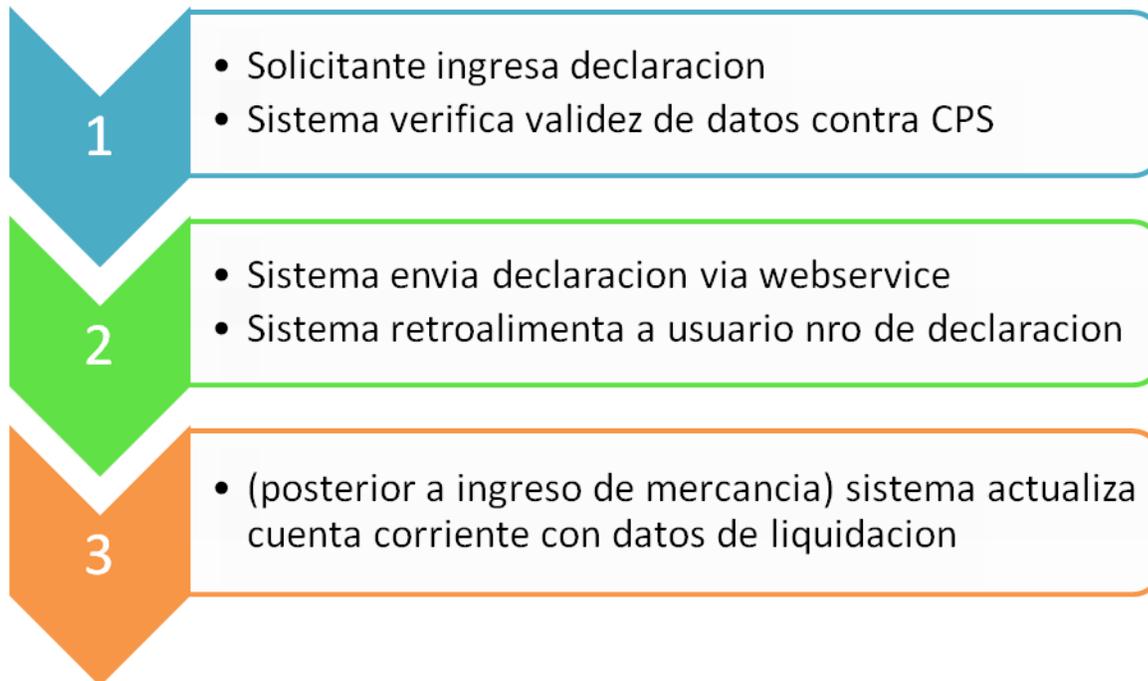
Diagrama A-3



Adicionalmente se van a realizar dos interfaces adicionales:

1. Declaración de Mercancías. Este proveerá una pantalla que capture datos y los envíe a SIDUNEA utilizando webservices
2. Reconciliación de cuenta corriente. Posterior a la liquidación de productos ingresados, se va a actualizar la cuenta corriente. Existirán saldos reales (post permiso, post ingreso) y saldos flotantes (post permiso, pre ingreso)

b. Interacción entre VUI y SIDUNEA (Modulo de Reconciliación)



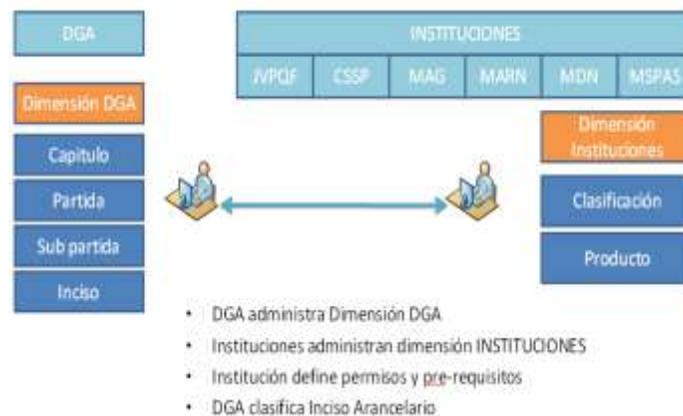
NOTA ACLARATORIA: Entendemos que este interfaz requiere más detalles para su desarrollo y con una posible intervención directa de los expertos de SIDUNEA de la DGA.

c. Homologar Productos del Catalogo

Es una etapa muy importante y crucial en la creación de los productos y servicios. Esta consiste en poner en relación de igualdad o semejanza todos los productos por institución del catalogo de productos y servicios. Este catalogo deberán estar dividido en dos dimensiones: Dimensión DGA y Dimensión Instituciones. Como Dimensión DGA debe entenderse los aspectos que son responsabilidad de la DGA o que físicamente son parten de sus funciones. La Dimensión Instituciones corresponde a los procesos, sistemas y/o métodos específicos que son parte de las responsabilidades de cada una de las instituciones.

El siguiente diagrama A-4 presenta el aspectos de Dimensión institucional en el Catalogo de Productos y servicios.

Diagrama A-4



Esta flexibilidad de un catalogo Dimensional también presenta un reto al catalogo en el aspecto homogéneo (ya que cada una institución maneja diferentes atributos, y a la vez clasifica los productos bajo distintos criterios o categorías). Esta clasificación heterogénea representa un riesgo en la integridad de la información del catalogo de productos y servicios.

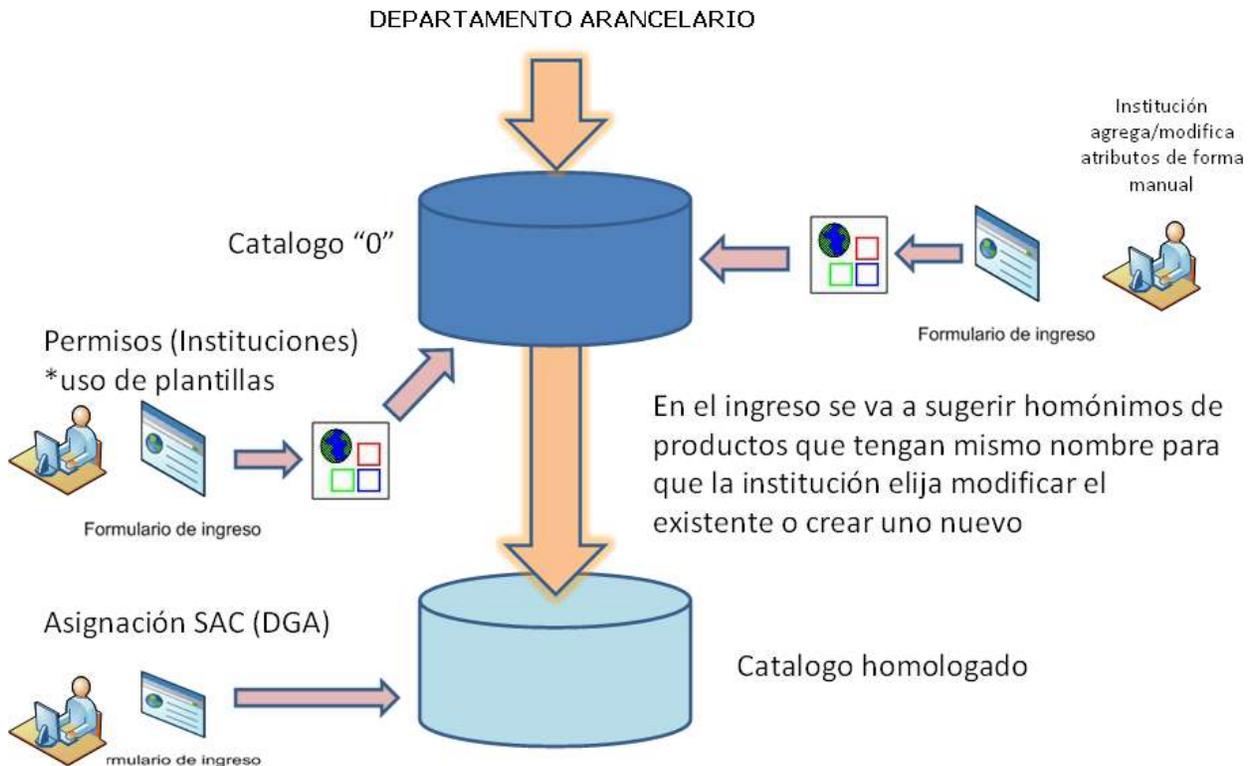
Para reducir este riesgo y la heterogeneidad del catalogo se deberán efectuar las siguientes cuatro (4) acciones:

- 1) Se utilizara un catalogo único como base inicial. De acuerdo a los técnicos del Departamento De Arancelario de la DGA. Este catalogo es desarrollado en conjunto entre DGA y las instituciones .
- 2) El sistema debe brindar una búsqueda inteligente la cual ayudara en la selecciones de productos y clasificación de los mismos por parte de las instituciones.
- 3) Las instituciones tendrán la atribución de agregar información asociada al producto. Esta información se compondrá de datos que permitan la clasificación de tarifa, tipos de permisos y otras nomenclaturas que identifiquen al producto.

- 4) Flujo de Permisos por producto, en esta parte del proceso, las instituciones asignaran su orden relativo en la ejecución de los procesos de permiso que llevan las solicitudes.

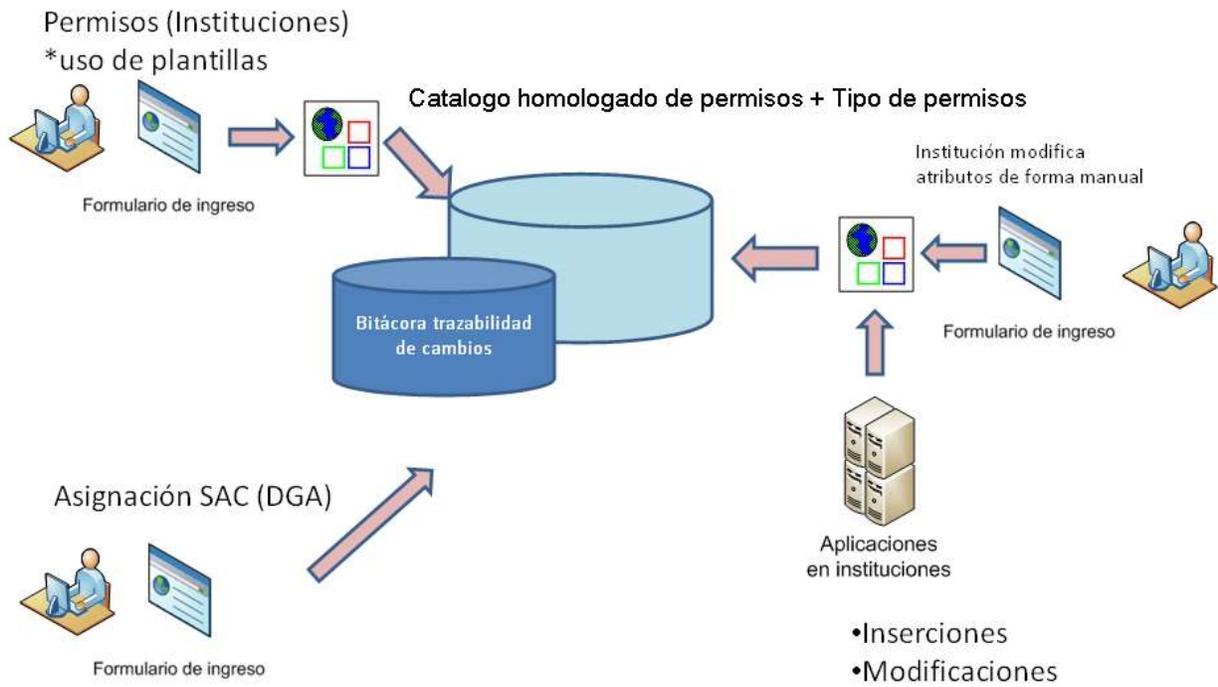
El siguiente diagrama A-5 presenta la secuencia de las acciones sugeridas, su jerarquía y que institución participara en su ejecución.

Diagrama A-5



Todo futuro mantenimiento tanto de catalogo de productos y el catalogo de permisos institucionales se manejaran en entre la DGA y las instituciones.

Diagrama A-6



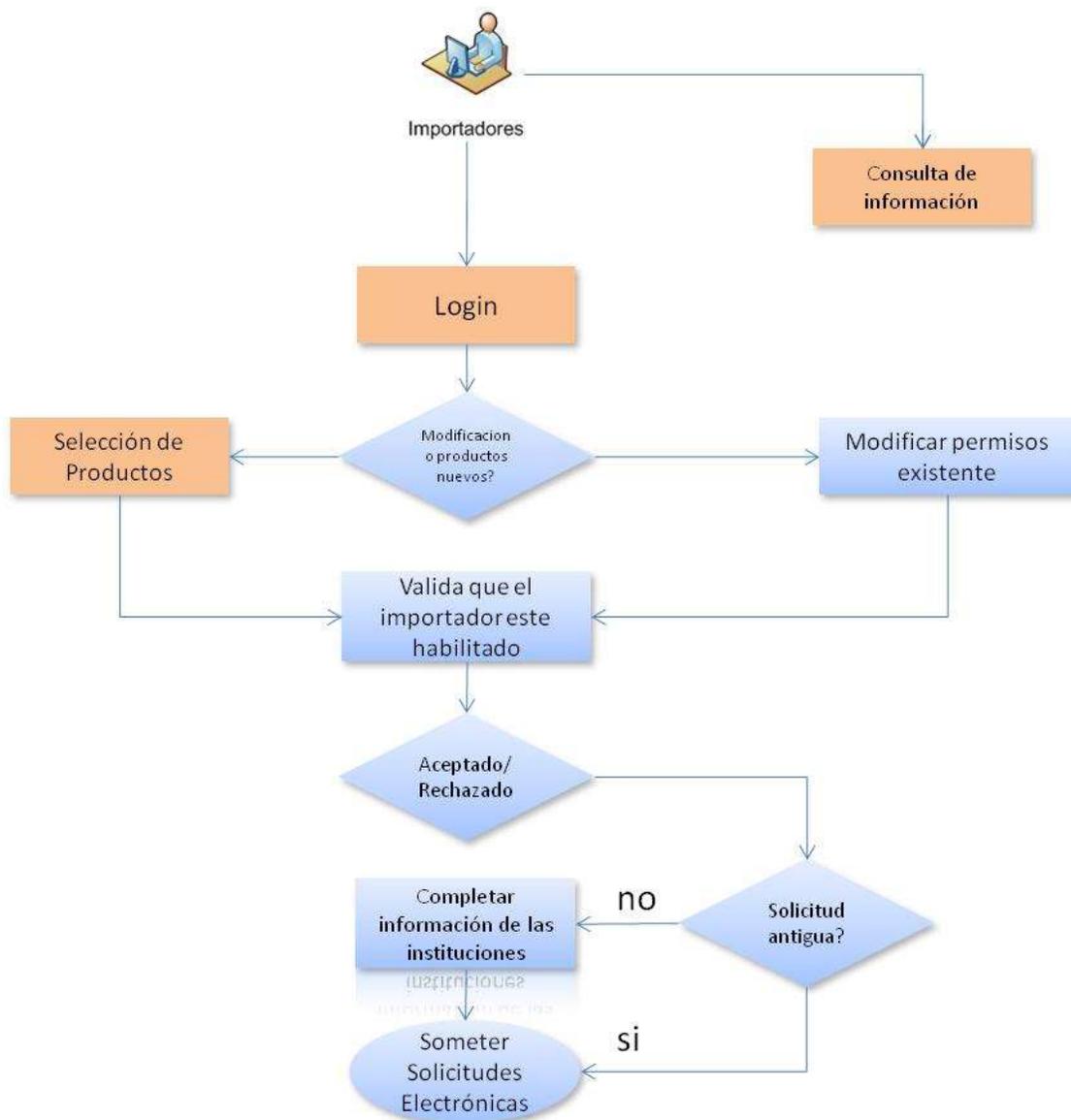
V. Requerimientos funcionales

La siguiente sección provee la lista de requerimientos funcionales de la VUI. Se describe cada componente y luego se enumera y describe una serie de características que el componente debe de poseer para cumplir con las necesidades detectadas hasta el momento.

a. Canal del Ciudadano

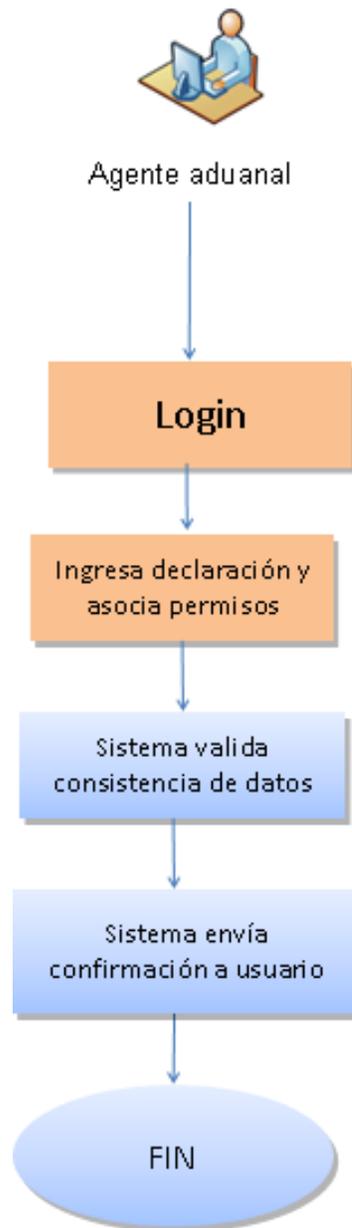
El siguiente diagrama A-7 representa el flujo general que se utilizar en el manejo e interacción del ciudadano al momento del inicio de la solicitud de permiso electrónica. El mismo se detalla en los ejemplos de las pantallas, casos de uso y otra información de atributos que se utilizara durante el desarrollo del sistema.

Diagrama A-7



El siguiente diagrama A-8 representa el flujo general que a utilizar por el agente aduanal al momento de declarar la mercancía.

Diagrama A-8



Relación de Flujo, Casos de uso y su detalle:

Regla	Casos de uso	Detalle
<p>Todos los importadores que usen Ventanilla Virtual deben estar registrados en la DGA como usuarios</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar registrado en DGA - Registrarse en cada institución que requiera permisos de acuerdo al tipo de importaciones a hacer <p>Nota: se necesita desarrollar un procedimiento que considere si se requiere o no presentación física del Importador para que se le asigne los accesos. El usuario debe de estar registrado en todas las instituciones que requieran.</p>	<p>Registro de Importadores, que incluye y valida el perfil de los ciudadanos.</p>	<p>Importadores, tramitadores (agentes de función pública). Esto incluye la validación de identificación. La firma autorizada en la solicitud y copia de los documentos que se almacenaran electrónicamente para futuras referencias.</p>
<p>Todos los usuarios deben de tener registrados los auxiliares de la función pública que estén autorizados por el importador para realizar declaraciones en nombre del Importador</p>		
<p>Todo Importador o dueño de mercancía que sea controlada, y que vaya usar el sistema debe de estar debidamente registrado</p>	<p>Registros de uso de sistema línea como Salud, etc.</p> <p>Registros de validación de</p>	<p>En los casos de verificación contra B/D y validación de licencias, las bases de datos estarán en VUI y serán alimentadas por las</p>

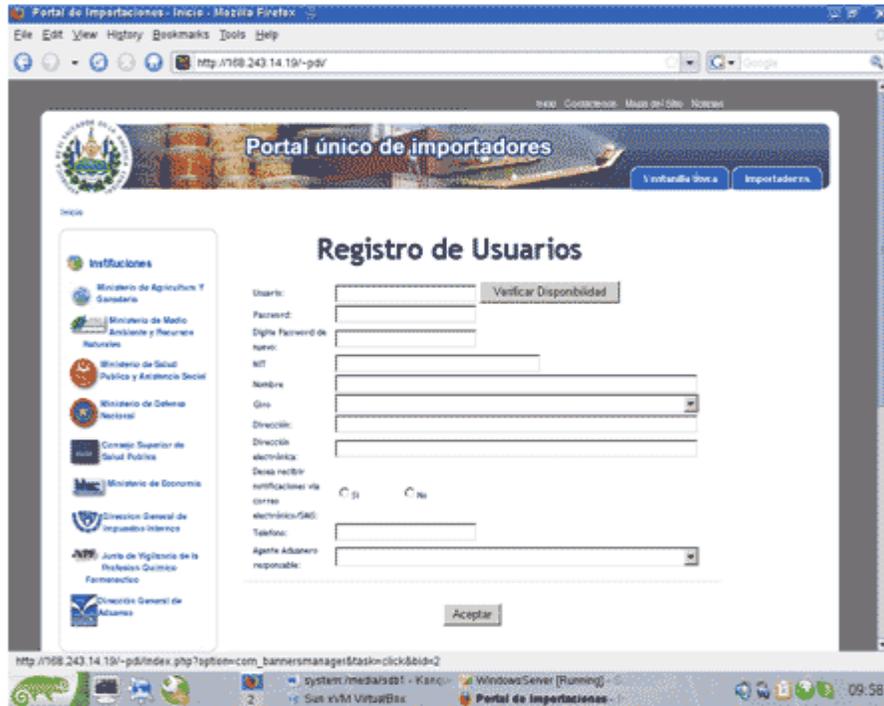
PROGRAMA REGIONAL DE COMERCIO CAFTA-RD

en las instituciones.	licencias contra B/D	instituciones.
-----------------------	----------------------	----------------

Regla	Casos de uso	Detalle
<p>Modulo solamente tramita permisos y al final de la tramitación afecta a SIDUNEA, Para la Declaración de Mercancías, se limitara a crear una pantalla que invoque el webservice existente en DGA para envío de Declaración de Mercancía.</p>		<p>SIDUNEA tiene otros atributos que maneja la declaración, no tiene que ver con permisos.</p> <p>Validar que los permisos otorgados afecten SIDUNEA</p>
<p>Integración con CSSP, JVFPFQ, MSPAS y MAG</p>		<p>Debido a que tiene un sistema auto. Hay validación de usuarios.</p>
<p>Selección asistida de productos a Importar</p>		<p>Selección de los productos que se va importar con la relación de permisos.</p>
<p>Inicio Sesión: El usuario tiene dos opciones de ingreso. 1) Directo con su Id. a un registros de transacciones efectuadas. 2) Usuario determina que permiso desea solicitar.</p>	<p>Inicio Sesión.</p>	

Pantallas:

P0001 – Registro de Usuario en la DGA

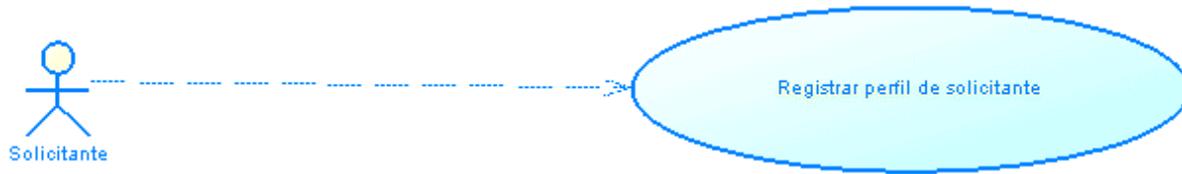


Esta pantalla inicia la registración de los solicitantes y usuarios de VUI.

Nota:

- *La Solicitud de permisos será descentralizada en cualquiera de las oficinas autorizadas de la DGA.*
- *Esta pantalla será modificada una vez se establezca el procedimiento y datos de registro.*

CU001 – Registrar Perfil de Solicitante



Caso de uso en el que, el solicitante registra su perfil para ser usuario de ventanilla única.

P0002 – Pantalla de inicio



Pantalla de inicio en la que el usuario podrá:

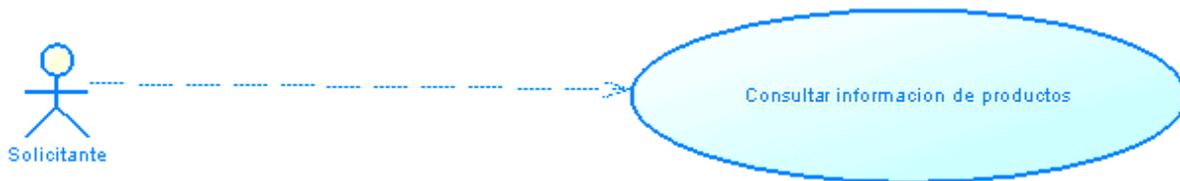
- *Ingresar a su historial de importaciones y tomar una como plantilla y realizar una nueva importación.*
- *Ingresar a pantalla de consultas de productos para ver sus atributos, permisos requeridos para importar, impuestos y aranceles que se debe pagar por ellos.*
- *Ingresar a la Selección Asistida de Productos (SAP) de importaciones para generar una nueva importación.*

P0003 – Consulta de productos.



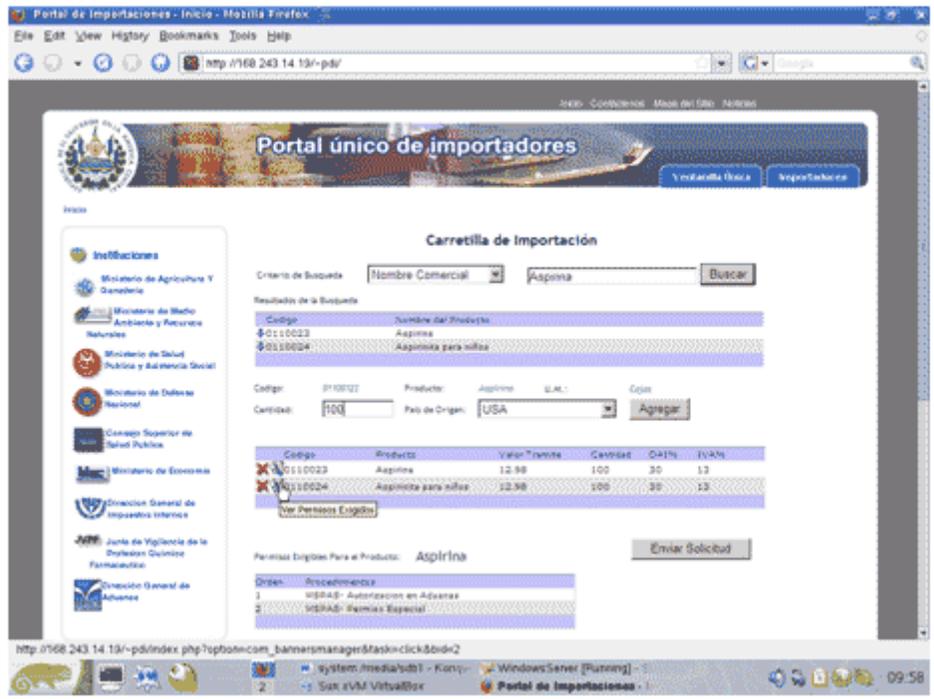
Pantalla que permite la consulta de productos en esta se podrá visualizar la información tanto general como específica del producto. Va existir opción que despliegue el flujo lógico de la aprobación de la solicitud vía presentación de los pasos y para cada paso, el monto a pagar y los requisitos

CU002 – Consultar información de Productos



Caso de uso en el que el solicitante puede acceder a la información general del producto que quiere importar, tales como: Permisos exigidos, DAI, IVA y otros impuestos especiales.

P0004 – Selección Asistida de Productos (SAP)

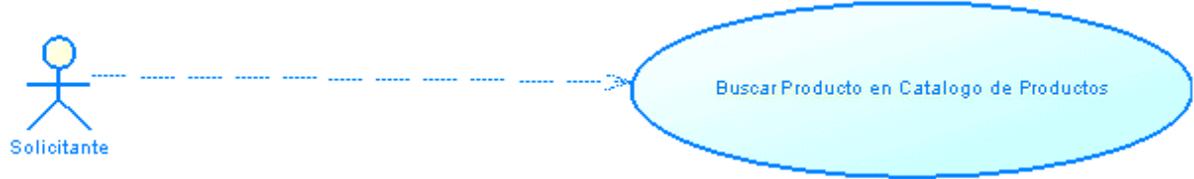


Esta pantalla inicia la búsqueda de productos por parte del importador. Dentro de ella se va poder buscar y seleccionar los distintos productos y pre/calcular los tramites que se deben de cancelar. También indicara si hay límites o restricciones particulares al producto.

Notas: muchos de los productos seleccionados son marcas registradas, las cuales solo importadores autorizados pueden introducir al país. Hay que poner una nota de pie que diga que se debe poseer el registro de marca para el producto a importar.

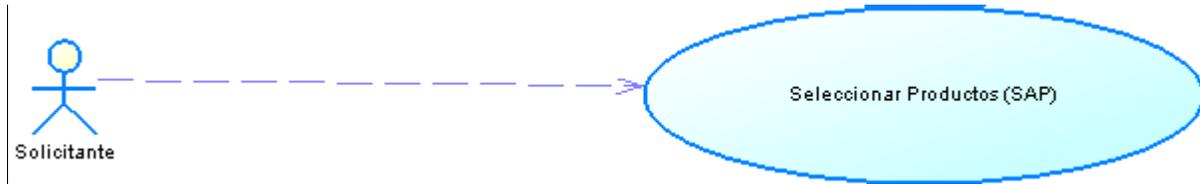
La SAP debe de permitir agregar productos dentro de una misma familia de productos (categorías) a fin de manejar trámites similares. Se debe de definir cual atributo será utilizado para categorizar los productos.

CU003 – Buscar productos en Catalogo



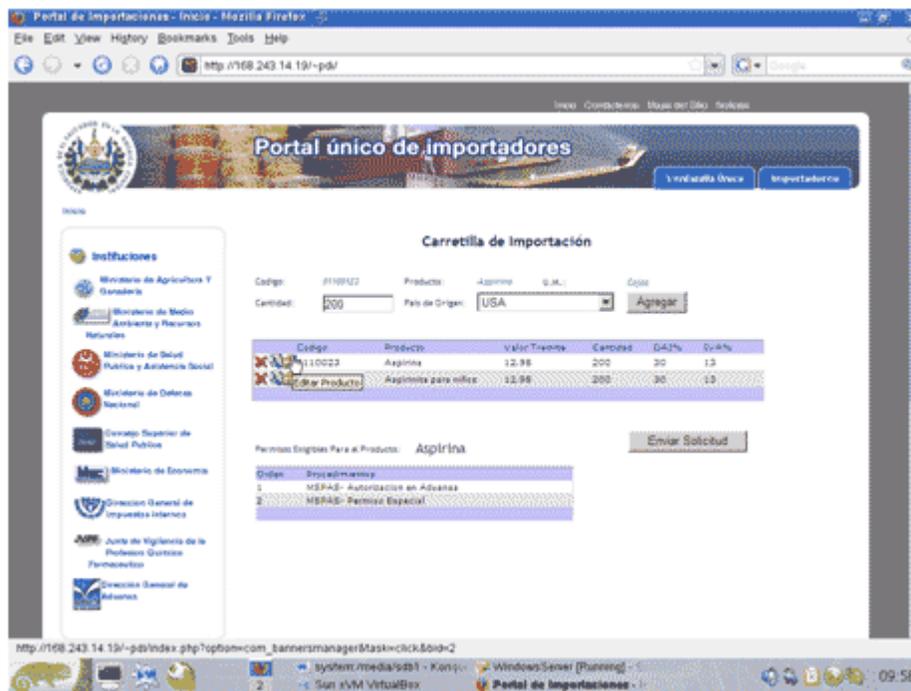
En este Caso de uso el solicitante introducira un nombre del producto que esta buscando y se le devolvera todos aquellos productos que en su descripcion contengan ese nombre.

CU004 – Agregar Productos a solicitud de Permisos por medio de SAP



Caso de uso donde el solicitante agregara del listado de productos que coincidan con la búsqueda generada en caso de uso CU003 a la carretilla de importaciones

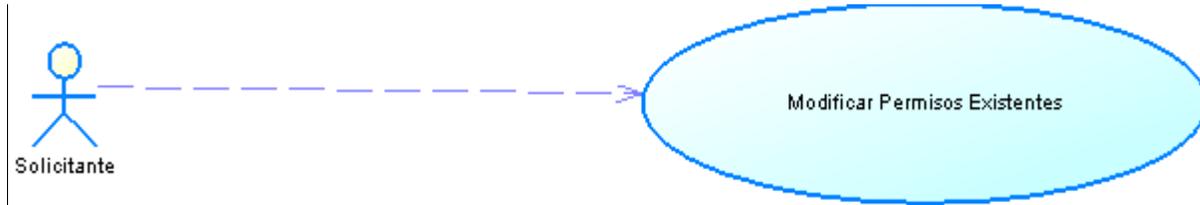
P0005 – Plantilla de importaciones (SAP) en base a solicitud



Pantalla que permite al importador poder generar una importación nueva a partir de una plantilla pre-cargada de datos de una importación anterior. Como precondition el usuario debe de estar logueado previamente dentro de la aplicación.

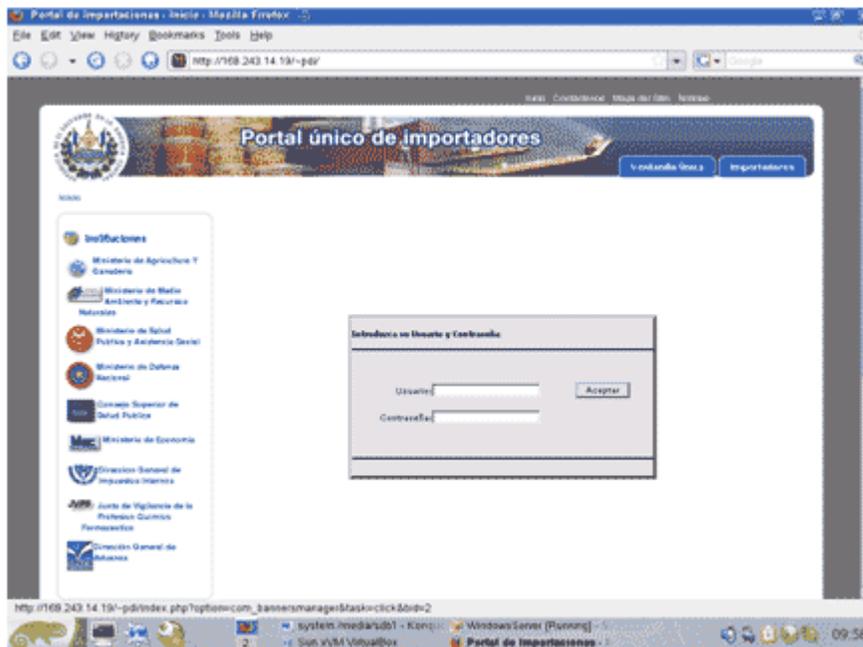
Nota: La selección de productos va a permitir introducir cantidad, país de origen y unidad de medida.

CU005 – Modificar Atributos del Producto



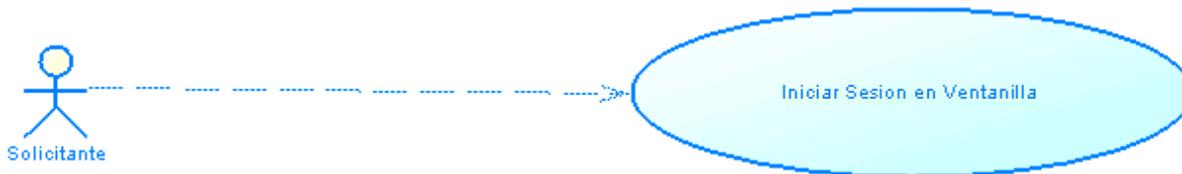
Caso de uso en el que el solicitante cambia los atributos como cantidad a importar, país de origen, y unidad de medida

P0006 – Inicio de Sesión



En esta pantalla el importador deberá ingresar su usuario y contraseña antes de continuar con el proceso del trámite.

CU006 – Iniciar sesión en Sistema



Caso de uso donde el usuario ha aceptado los productos agregados en la carretilla de

importaciones entonces procede a iniciar la sesión para identificarse en sistema.

Nota respecto al proceso de capturar información de permisos: Para cada solicitud de trámites se debe de capturar el total de productos que se desean importar, se van a consolidar los tramites por institución, y a partir de estos datos, se va a generar una solicitud de permisos a cada institución por producto que se solicita ingresar.

Sobre rechazos: en caso que hayan líneas de producto que se rechacen, el importador va a tener la opción de eliminar la línea que presente inconsistencias.

Listado de atributos por pantalla de Modulo Canal Ciudadano

Pantalla	Atributos	Descripción
P0001 ³	Usuario	Nombre de usuario de sistema donde el solicitante selecciona una palabra que lo identificara en la VUI
	Contraseña	Palabra secreta que el usuario seleccionara a discreción para validar su sesión.
	NIT	Número de Identificación Tributaria del Solicitante
	Nombre	Nombre del Solicitante
	Dirección	Dirección Física del Solicitante
	Dirección Electrónica	Dirección de correo Electrónico del Solicitante
	Teléfono	Teléfono personal del Solicitante donde posiblemente recibirá notificaciones
	Agente Aduanero, Apoderado especial Aduanero (empleado en empresa)	Nombre del Agente Aduanero que se encargara de generar la transacción aduanera.
	Representante Legal	Nombre del representante Legal del solicitante.
P0003	Código de Producto	Identificador del producto
	Descripción del producto	Nombre del producto
	Unidad de Medida	Unidad de medida del producto que se está solicitando importar

³ Estos campos serán validados con la Dirección Jurídica de la DGA y las Instituciones

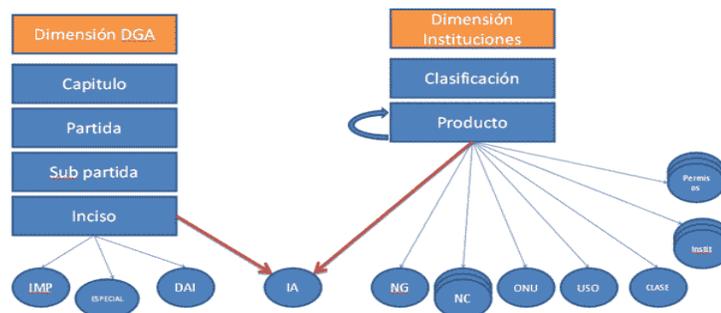
	Cantidad	Cantidad del producto que se importara
	País de origen	Definir el país de origen del producto
	Presentación	Presentación del producto
	IVA	Define si pagara o no Impuesto sobre el valor agregado
	DAI	En caso que se tenga un TLC con algún País para ese producto que se requiere importar
	Impuestos Especiales	Este impuesto se paga solo en casos especiales
	Código de importador(NIT)	Código único de importador que se refiere a su NIT
P0002	No Aplica (son atributos definidos en otras pantallas)	
P0004	Aplican los atributos de Pantalla P002	
P0005	Usuario	Identificación del solicitante en el sistema
	Contraseña	Para validar su usuario en sesión cuando se inicie

b. Catalogo de Productos y Servicios

Este catalogo electrónico contiene una lista de todos productos y servicios disponibles en la Ventanilla Única Virtual. Este deberá ser desarrollado por todas las instituciones que participan en la ventanilla única. El objetivo de este catalogo es el de otorgar a los ciudadanos cuales productos y servicios ofrecidos pueden ser tramitados sus correspondientes permisos por Ventanilla..

Este catalogo deberán estar dividido en dos dimensiones: Dimensión DGA y Dimensión Instituciones. Como Dimensión DGA debe entenderse los aspectos que son responsabilidad de la DGA o que físicamente son parte de sus funciones. La Dimensión Instituciones corresponde a los procesos, sistemas y/o métodos específicos que son parte de las responsabilidades de las instituciones. El siguiente diagrama D-2 nos presenta esa interacción de estas dimensiones.

Diagrama D-2



Esta dimensiones del catalogo de producto y servicios se definirán en los atributos o valores de datos que manejan cada institución los cuales se resume en el diagrama D-3.

Diagrama D-3

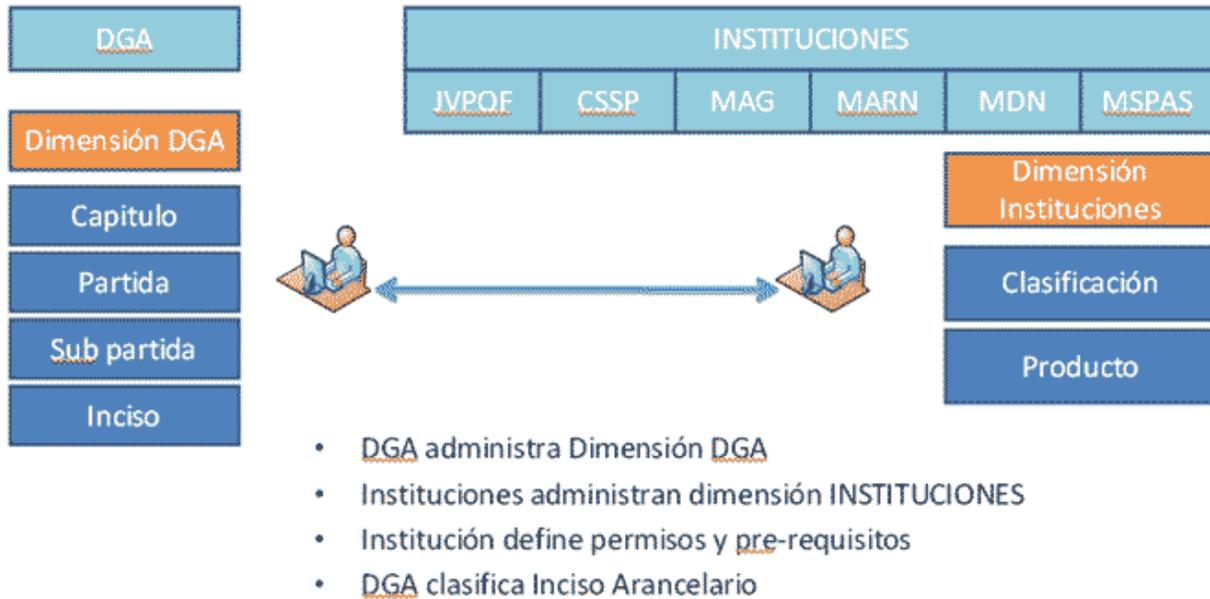
	Nombre genérico	Nombre comercial	uso	clase	Código ONU	Descripción	S.A.C.
CSSP	○	○				✕	✕
JVPQF	○	○				✕	✕
MAG	✕	✕	✕	✕			✕
MARN	✕				✕	✕	✕
MDN						✕	✕
MSPAS						✕	✕
<u>cantidad</u>	1	n	n	1	1	n	1



Nota: los atributos: Instituciones y permisos no se reflejan en el cuadro puesto que son atributos generales sin relevancia para la alimentación del catalogo. En el documento SDD se describe con mas detalle el modelo de datos que va a manejar el catalogo de productos.

Su mantenimiento y control será manejado con dos segmentos de grupos y autoridades relacionado cada producto y sus servicios definidos a cada uno de ellos. Diagrama D-4.

Diagrama D-4



El catalogo de Capitulo, Partida, sub partida e incisos va a ser obtenido de SIDUNEA, pero quedara como responsabilidad de DGA/Departamento Arancelario, el clasificar con el código arancelario a cada uno de los productos.

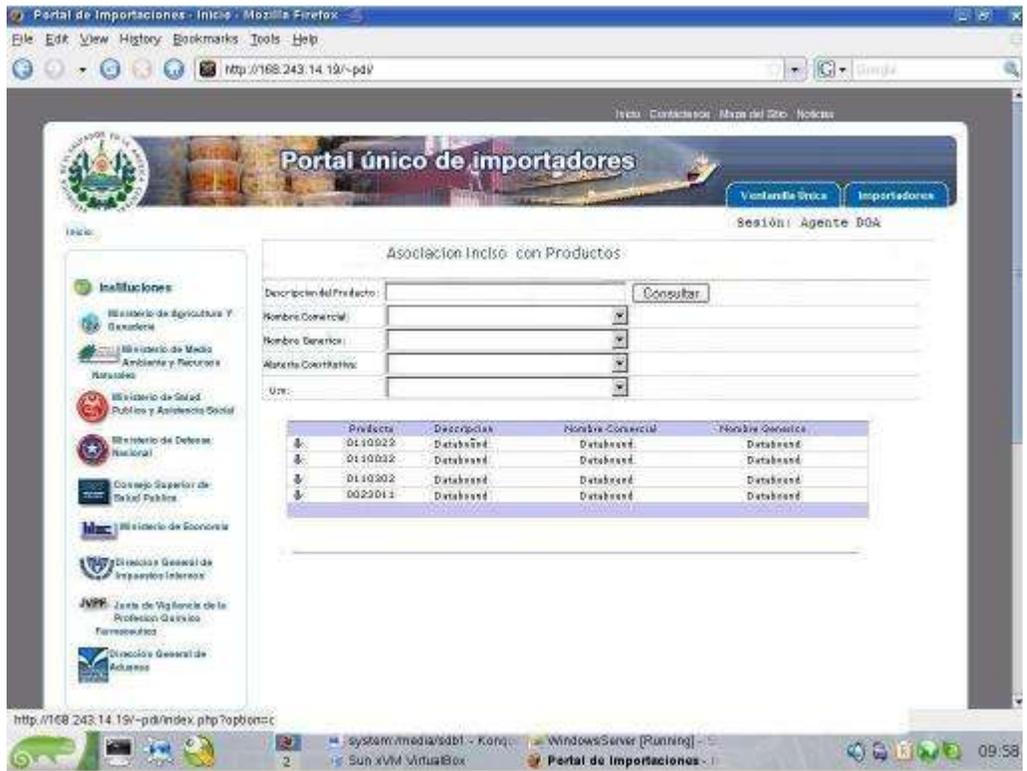
Relación de Flujo, Casos de uso y su detalle:

Regla	Casos de uso	Detalle
<p>Cada producto tiene categoría arancelaria, nombre comercial, nombre genérico y composición Cada producto tiene asociados permisos por institución.</p>	<p>Clasificación del producto Búsqueda del producto Mantenimiento de producto (Agregar, listar, eliminar, modificar) Aprobación oficial hacia el catalogo,</p>	<p>La entrada del producto en el catalogo la manejan las instituciones, junto con los permisos.</p>
<p>Cada producto tiene categoría arancelaria, nombre comercial, nombre genérico y composición Cada producto tiene asociados permisos por institución.</p>	<p>Caso por instituciones</p>	
<p>Cada institución ingresa productos y permisos al catalogo, DGA define la clasificación arancelaria.</p>		

Pantallas:

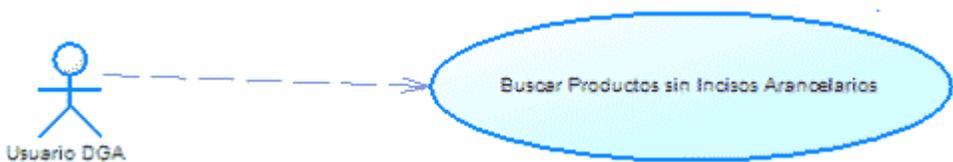
Nota: La Ventanilla hará referencia al catalogo SAC en su totalidad mediante el consumo de web services extrayendo los atributos necesario desde el sistema de DGA SIDUNEA (valor arancelario, impuestos especiales, IVA, DAI, entre otros)

P0007 – Búsqueda de Productos sin Incisos Arancelarios



Permite al usuario agente DGA buscar producto que no han sido relacionados con incisos arancelarios

CU007 –Buscar Productos sin Incisos Arancelarios



En este caso de uso el Usuario DGA busca productos que no han sido relacionados con incisos arancelarios en base a la descripción, nombre comercial, nombre general, uso o materia constitutiva.

P0008 – Asociación de productos con Incisos Arancelarios



Pantalla que permitirá verificar el producto con sus atributos para su asociación con el inciso arancelario

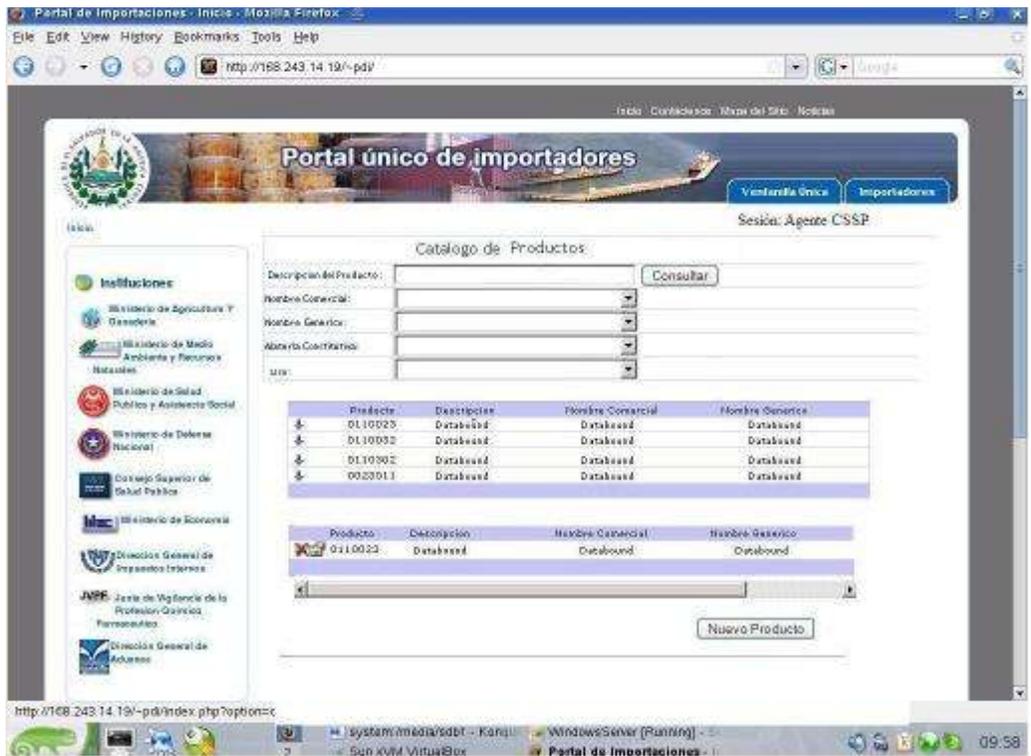
CU008 – Asociar Productos con Incisos Arancelarios



En este caso de uso el Usuario DGA consulta los atributos del producto, entonces ingresa el Inciso Arancelario con lo que permite asociarlo al mismo.

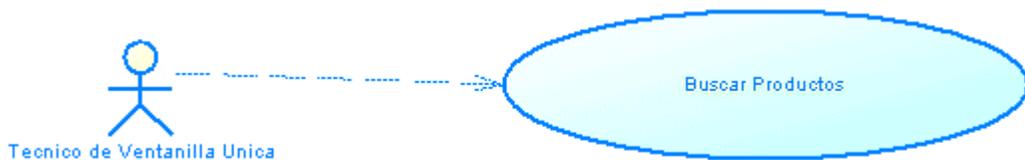
Nota: hay que considerar la sincronización de productos con el listado de productos que requieren permiso que se encuentran almacenados en SIDUNEA. Se debe de evaluar si las estructuras de datos son compatibles y se pueden asociar.

P0009 – Búsqueda de Producto



Pantalla que permitirá al Técnico de Ventanilla Única de la Institución buscar productos para posteriormente dar seguimiento a su mantenimiento.

CU009 – Búsqueda de Producto



En este caso de uso el Técnico de Ventanilla Única de la Institución busca productos definiendo su descripción, nombre genérico, nombre comercial, uso o materia constituyente, selecciona de la tabla de resultados el producto para posteriormente dar seguimiento a su mantenimiento

P0018 – Asociar condiciones de evaluación al Producto



Esta permitirá al Técnico de Ventanilla Única de la institución asociar un permiso a un producto.

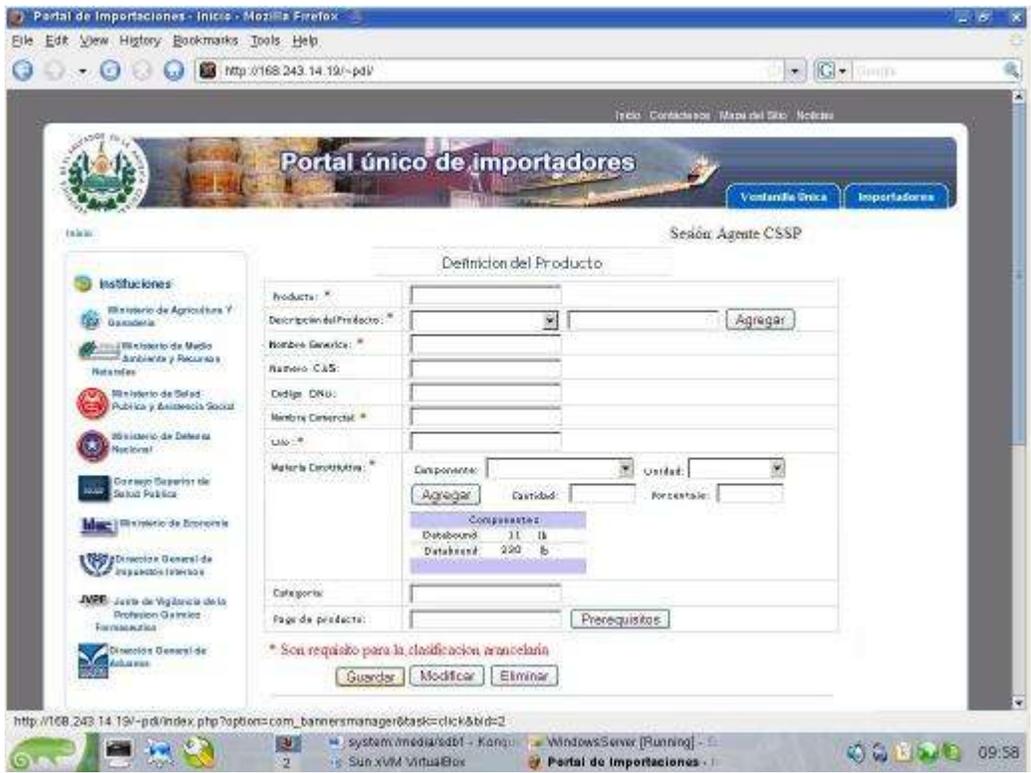
Nota: se utilizara la misma pantalla para asociar permisos. Para efectos de ilustración, se utilizan dos pantallas diferentes.

C0018 – Asociar Permiso con Producto



En este caso de uso el Técnico de Ventanilla Única de la Institución asocia un producto al permiso correspondiente de una consulta de sus productos disponibles

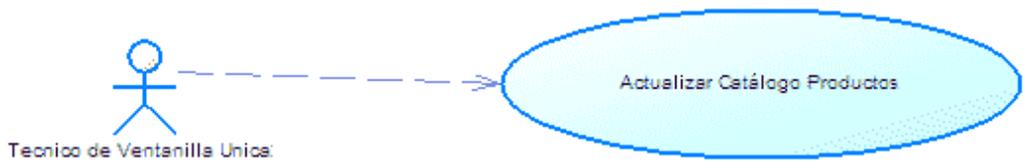
P0010 – Mantenimiento de Productos (Agregar, Listar, Eliminar y Modificar)



Pantalla que permitirá al Técnico de Ventanilla mantener el Catalogo de Productos Actualizado.

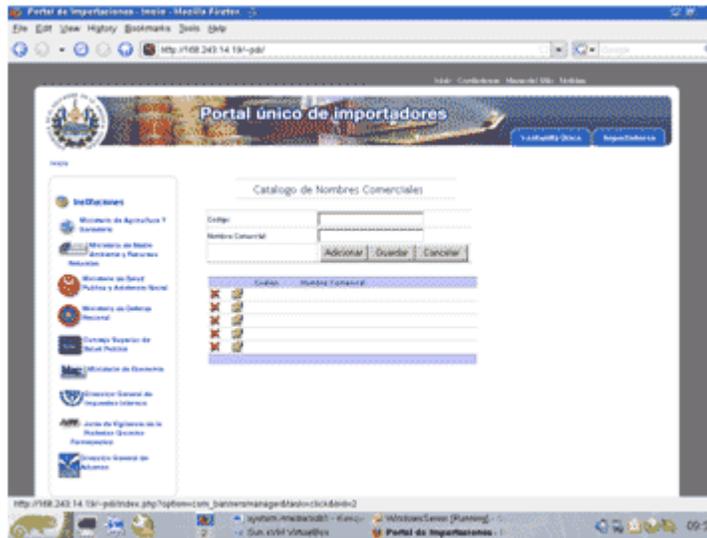
Nota: un producto ya clasificado por aduanas no va a poder ser eliminado ni modificado por la institución. Manejar concepto de dueño del producto y dueño de atributos. El dueño del producto maneja los atributos que ingresa, las demás instituciones puede ingresar los otros atributos.

CU010 – Actualizar Catálogo de Productos



En este caso de uso el Técnico de Ventanilla Única de la Institución crea, modifica o elimina el registro del producto definiendo sus atributos escalares y matriciales.

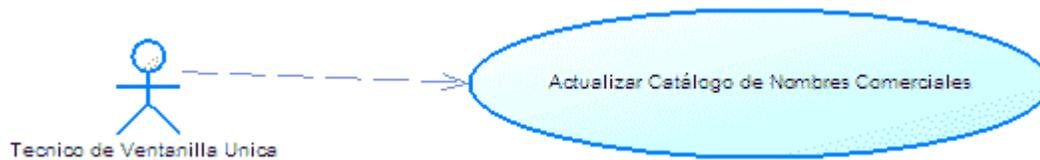
P0011 – Mantenimiento de Nombres Comerciales



Pantalla que permitirá al Técnico de Ventanilla mantener el Catalogo de Nombres Comerciales. Esta pantalla es un ejemplo en el caso que un producto pudiera llevar distintos nombres. Se ha concluido que cada nombre comercial es un producto diferente, por lo que la pantalla ya no será implementada.

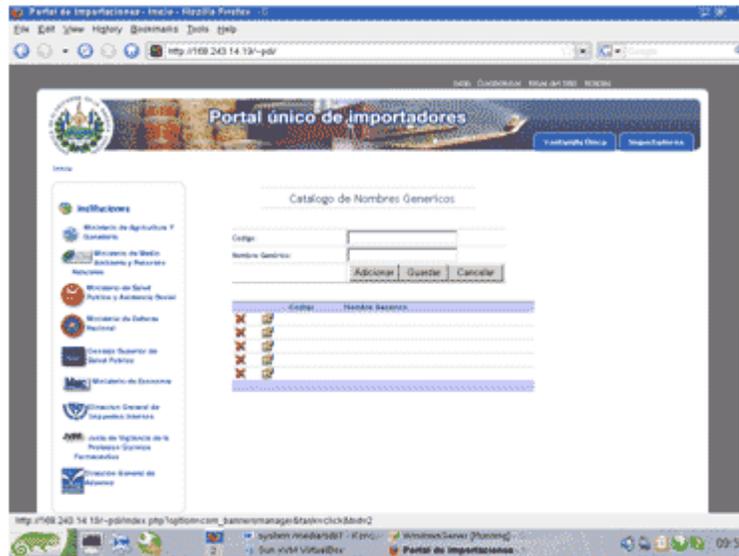
Nota: cada nombre comercial es un producto diferente.

CU011 – Actualizar Catálogo de Nombres Comerciales



En este caso de uso el Técnico de Ventanilla Única de la Institución crea, modifica o elimina los nombres comerciales disponibles al registro del producto

P0012 – Mantenimiento de Nombres Genéricos



Pantalla que permitirá al Técnico de Ventanilla mantener el Catalogo de Nombres Genéricos. Esta pantalla es un ejemplo. este atributo se manipulara en la pantalla principal

CU012 – Actualizar Catálogo de Nombres Genéricos



En este caso de uso el Técnico de Ventanilla Única de la Institución crea, modifica o elimina los nombres genéricos disponibles al registro del producto.

P0013 – Mantenimiento de Materias Constitutivas



Pantalla que permitirá al Técnico de Ventanilla mantener el Catalogo de Materias Constitutivas. Todos los atributos del producto aparecerán en una misma pantalla.

CU013 – Actualizar Catálogo de Materias Constitutivas



En este caso de uso el Técnico de Ventanilla Única de la Institución crea, modifica o elimina las materias constitutivas disponibles al registro del producto.

P0014 – Mantenimiento de Usos de Producto



Pantalla que permitirá al Técnico de Ventanilla mantener el Catalogo de Usos de Producto. Todos los atributos del producto aparecerán en una misma pantalla.

Nota: cada uno de los productos de acuerdo a su uso pueden ser clasificados como productos nuevos. Cuando cualquiera de los atributos sea diferente, se van a considerar diferentes, e iguales cuando todos los atributos sean iguales.

CU014 – Actualizar Catálogo de Usos de Producto



En este caso de uso el Técnico de Ventanilla Única de la Institución crea, modifica o elimina los usos del producto disponibles al registro del mismo.

P0015 – Mantenimiento de Clasificación Arancelaria



Secuencia de pasos

En esta pantalla permitirá al Técnico de Ventanilla única de la institución poder definir su posición en el orden de secuencia de trámite de un producto entre las instituciones si se requiere su(s) permiso(s). En esta pantalla debe de colocarse el producto al cual se está asignando permiso.

CU016 – Actualizar Secuencia de Proceso



En este caso de uso el Técnico de Ventanilla Única de la Institución define la posición de la institución en el orden de secuencia de trámite de un producto entre las instituciones si se requiere su(s) permiso(s)

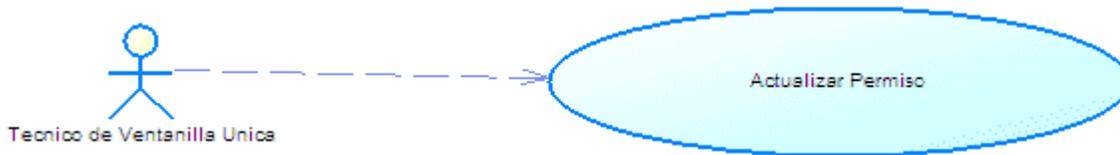
P0017 – Mantenimiento de permisos de Instituciones



Esta pantalla permitirá al Técnico de Ventanilla Única mantener el Catalogo de permisos actualizado para las instituciones.

Nota: distinguir entre pago de trámite y pago de permiso.

CU017 – Actualizar Permiso



En este caso de uso el Técnico de Ventanilla Única de la Institución crea, modifica o elimina el permiso definiendo su código, descripción, si aplica pago, su valor en sí aplica, la fecha de inicio y fecha final de vigencia, así como una interfaz para subir el archivo de base legal en base a la URL.

Listado de Atributos por pantalla del modulo Catalogo de Productos

Pantalla	Atributos	Descripción
P0007	Descripción del Producto	Descripción del producto usada como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto sin Clasificación.
	Nombre Comercial	Listado de Nombres Comerciales del producto usado como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto sin Clasificación.
	Nombre Genérico	Listado de Nombres Genéricos del producto usado como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto sin Clasificación.
	Materia Constitutiva	Listado de Materia Constitutiva del producto usado como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto sin Clasificación.
	Uso	Listado de Usos o aplicaciones del producto usado como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto sin Clasificación.

Pantalla	Atributos	Descripción
P0008	Inciso	Código del inciso con el cual se está asociando un determinado producto
	Código Producto	Nombre del producto de forma expuesta
	Descripción Producto	Listado de Descripciones del producto la cual expone una explicación de lo que es el mismo
	Materia Constitutiva	Descripción de la materia constitutiva del producto de forma expuesta
	Nombre Genérico	Descripción del nombre genérico del producto de forma expuesta
	Numero CAS	Representa el código químico internacional del producto

	Código ONU	Descripción del código de ONU del producto de forma expuesta
	Nombre Comercial	Listado de la descripciones de los nombres comerciales de un producto de forma expuesta
	Uso	Descripción del uso o aplicación del producto de forma expuesta
	Categoría	Descripción de la Categoría a la cual pertenece el producto de forma expuesta
P0009	Descripción del producto	Descripción del producto usada como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto por parte del técnico de la institución
	Nombre Comercial	Listado de Nombres Comerciales del producto usado como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto sin SAC
	Nombre Genérico	Listado de Nombres Genéricos del producto usado como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto por parte del técnico de la institución
	Materia Constitutiva	Listado de Materia Constitutiva del producto usado como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto por parte del técnico de la institución
	Uso	Listado de Usos o aplicaciones del producto usado como parámetro de búsqueda para filtrar las características en la búsqueda de un producto por parte del técnico de la institución

Pantalla	Atributos	Descripción
P0010 * los atributos son requeridos para la clasificación arancelaria	Producto*	Nombre del producto de forma expuesta
	Descripción Producto	Listado de Descripciones del producto la cual expone una explicación de lo que es el mismo
	Materia Constitutiva/composición química*	Descripción de la materia constitutiva del producto de forma expuesta (composición química)
	Nombre Genérico*	Descripción del nombre genérico del producto de forma expuesta
	Código ONU	Descripción del código de ONU del producto de forma expuesta
	Nombre Comercial	Listado de la descripciones de los nombres comerciales de un producto de forma expuesta
	Uso*	Descripción del uso o aplicación del producto de forma expuesta
	Categoría	Descripción de la categoría a la cual pertenece el producto de forma expuesta. Categoría del producto
	Numero CAS	Código Químico Internacional
	Pago de Permisos	Valor monetario de o los permisos a pagar del producto por parte de o las institución/es
P0011	Código	Código único del Nombre Comercial
	Nombre Comercial	Nombre comercial con el cual cada institución maneja un producto
P0012	Código	Código único del Nombre Genérico
	Nombre Genérico	Nombre genérico del o los producto /s
P0013	Código	Código único de la Materia Constitutiva
	Materia Constitutiva	Materia Constitutiva del producto
P0014	Código	Código único del Uso o aplicación
	Uso	Uso o Aplicación del o los producto /s

Pantalla	Atributos	Descripción
P0015	Código	Código único del Arancel
	Descripción	Descripción explicativa del arancel para productos
	Valor Trámite	Valor monetario del arancel para productos impuesto en la declaración de la DGA
P0016	No Aplica	
P0017	Código	Código del permiso determinado por el Técnico de Ventanilla Única de la institución
	Descripción	Descripción explicativa de lo que trata el permiso
	Cobable	Bandera para indicar si el permiso implica Pago o es libre de pago
	Pago de Permisos	Valor monetario asignado al permiso cuando este implica pago
	Fecha inicio	Fecha de inicio de la vigencia del permiso otorgado
	Fecha final	Fecha de fin de la vigencia del permiso otorgado
	URL de Base legal	URL del documento de respaldo legal que describe si el permiso implica pago y su tiempo de vigencia otorgada
P0018	No Aplica	

c. Modulo Genérico de Pago

La siguiente sección detalla el manejo del modulo genérico de pago que se desarrollara. Cabe mencionar que la relación de pago y método de pago es una decisión contractual de cada institución de acuerdo a sus posibilidades dentro del marco de las atribuciones de cada institución.

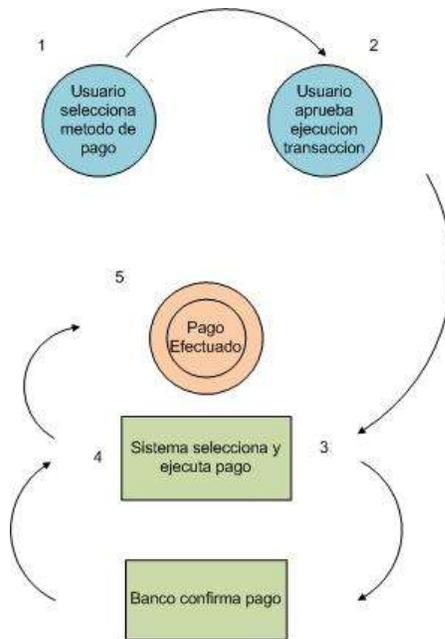
El proyecto desarrollara un modulo que generar los tipos de pagos los cuales cada institución podrá hacer uso. La implementación específica de cada tipo de pago por institución estará sujeta a que cada institución cuente con los mecanismos legales y técnicos para operar con pagos electrónicos.

Para efectos del módulo de pagos, y para poder adecuar la mayor cantidad de escenarios de pago, se han definido cuatro tipos de pago: Pago con Tarjeta, Pago vía P@goes, Pago vía debito bancario, Pago vía presentación de recibo bancario. De estos, tres son electrónicos, y uno es manual.

Procesos operados de forma electrónica

Los procesos operados de forma electrónica, van a seguir el siguiente proceso. Este proceso presupone que el usuario ya está inscrito para utilizar ese medio de pago, y que la institución ya posee los mecanismos para recibirlo.

Bajo este modelo de procesos, el usuario seleccionaría la forma de pago y aprobaría la ejecución de la transacción, una vez hecho esto, el sistema enviaría la información relacionada al pago a la institución bancaria y electrónica pertinente, y esperaría confirmación. Una vez confirmado, se informaría al usuario que el pago ha sido efectuado o en caso contrario, las razones por las que no se pudo efectuar.



Procesos operados de forma manual

Bajo este escenario, el usuario será encargado de imprimir el mandamiento de pago y de ir a la institución bancaria para efectuar el pago. El sistema proporcionará un mecanismo para que el oficial de la institución pueda ingresar el número de transacción y registrar de esta forma el pago.

Tabla Manejo de los tipos de Pagos

Tipo de Pago	Detalle	Operación
1. Pago con Tarjeta de Crédito/Debito	Se realizará una interfaz que permita que se puedan efectuar pagos utilizando tarjeta ya sea de debito o crédito. Este se implementará vía webservices y estará preparado para realizar pagos vía el procesador CREDOMATIC.	Electrónico
2. Pago con Pag@es	Se creará una interfaz que permita que se ejecuten pagos contra la facilidad de p@goes.	Electrónico

3. Pago vía debito bancario	Se creará una interfaz genérica webservices que envíe la información suficiente para ejecutar el pago vía debito bancario.	Electrónico
4. Pago Presentación de Recibo Bancario	El método Presentación de Recibo Bancario se utilizara temporalmente hasta que las instituciones organicen un sistema de pago electrónico.	Manual

Durante la investigación inicial, se observo que instituciones requieren pago, como resultado de esa observación, y como referencia, se presenta la tabla resumen siguiente:

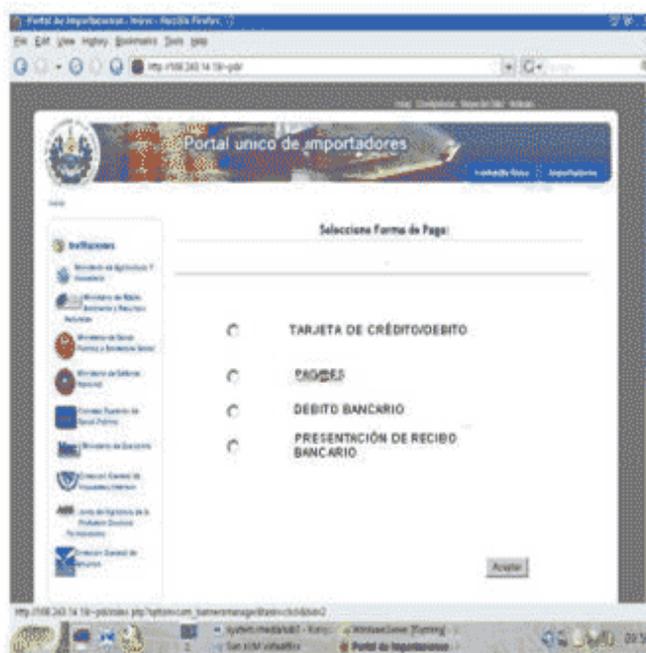
Tabla Cuales requieren pago para los trámites.

Institución	Proceso
JVPQF, CSSP, MSPAS (SALUD), MAG	La institución emite un mandato de pago el cual contiene el monto calculado. Se le otorga al solicitante el cual va a la ventanilla del Banco Agrícola. Ejecuta el pago, el banco otorga una "Voucher" de pago. EL solicitante regresa con su "Voucher" de pago y lo entrega. Esta "Voucher" luego es cruzado 24 horas después por un listado que envía el Banco Agrícola a la institución.

MARN y DEFENSA	No existe pago al momento de trámite.
----------------	---------------------------------------

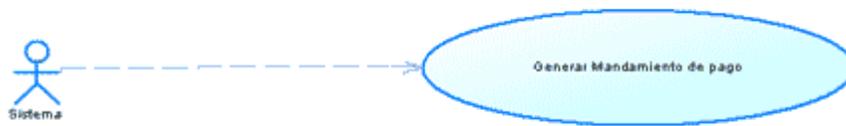
Pantallas:

P0023 – Selección de forma de pago y datos de pago



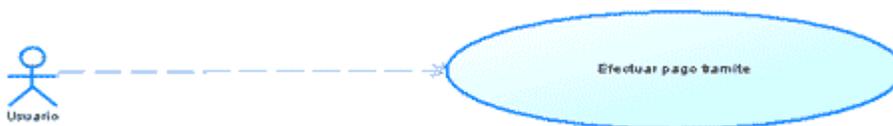
Esta pantalla será la que permitirá al usuario podrá seleccionar uno de los diferentes tipos de pago de tipo electrónicos disponibles a fin de proceder a generar el pago.

CU023 – Generar mandamiento de pago



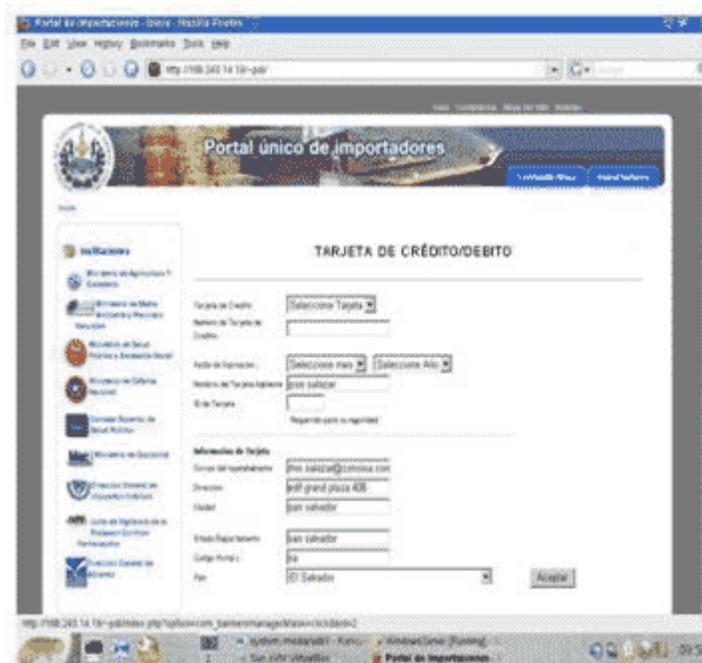
El usuario genera el mandamiento de pago para llevarlo a la institución bancaria pertinente. Nota: la forma de manejo del mandamiento de pago se debe validar con cada Institución.

CU024 – Efectuar pago tramite



El usuario accede a efectuar la transacción electrónica.

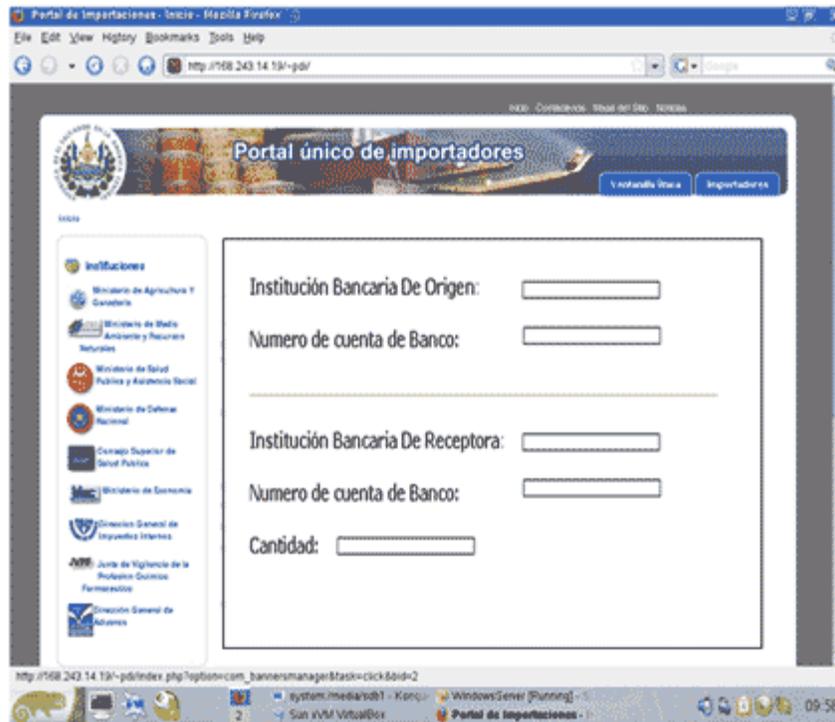
P0024 – Pago por tipo de tarjeta de Crédito/Debito



Pantalla que permitirá al solicitante efectuar el pago por medio electrónico con tarjeta de

crédito. El usuario ingresará los datos requeridos para validar la tarjeta y el pago

P0025 – Pago Debito Bancario



En esta pantalla el usuario podrá ingresar los datos que identifiquen a la cuenta sobre la cual se va ejecutar el debito. El campo de cantidad a debitar va a ser poblado automáticamente por el sistema, y no podrá ser editado.

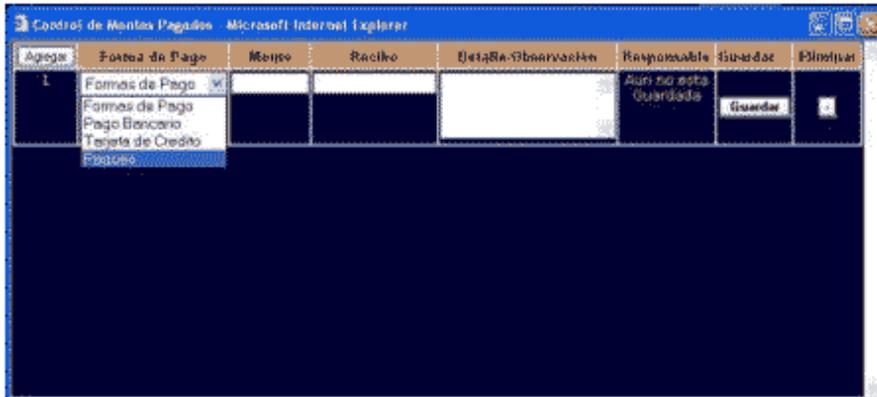
Listado Atributos para Modulo de Pagos

Pantalla	Atributos	Descripción
----------	-----------	-------------

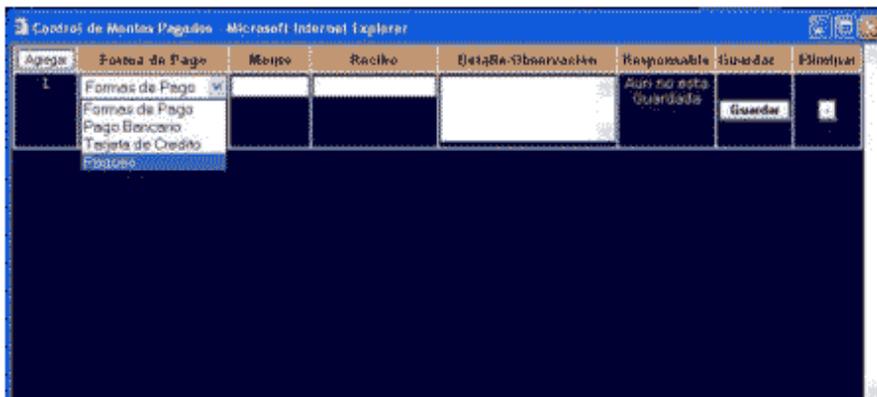
P0023	Pago Tarjeta de Crédito/Debito	Opción de pago para Tarjeta de Crédito/Debito
	PAGOES	Opción para efectuar el pago por medio del servicio de PAGOES
	Debito Bancario	Opción para efectuar pago para Debitar de una cuenta bancaria
	Presentación de recibo Bancario	Opción para registrar el pago efectuado manualmente en Banco.
P0024	Selección Tarjeta de Crédito	Permite seleccionar la Marca de Tarjeta de Crédito para los que se ha contratado servicio
	No. De Tarjeta	Número de Tarjeta de Crédito
	Fecha de Expiración	Selección de fecha de vencimiento de tarjeta de crédito
	Nombre del Tarjeta Habiente	Nombre del propietario de tarjeta de crédito
	Id de Tarjeta de Crédito	Id de validación de la tarjeta
	Correo	Correo electrónico del tarjeta habiente
	Dirección	Dirección de domicilio del tarjetahabiente
	Ciudad	Ciudad de domicilio
	Departamento/Estado	Departamento o estado de domicilio del tarjetahabiente
	Ciudad	Ciudad de domicilio del tarjetahabiente
P0025	Número de Cuenta Bancaria de Origen	Número de cuenta de donde se transferirán los fondos
	Número de Cuenta Bancaria de Receptora	Numero de cuanta donde se depositaran los fondos.
	Cantidad	Cantidad a ser transferida

Solo para referencia las siguientes son algunas de las pantallas iniciales de PAG@ES.

Pago por Pag@es - Opción P@goes a la forma de pago



Ingreso de datos con código de Transacción



Solución Temporal para el manejo del pago bancario.

El método Presentación de Recibo Bancario se utilizara temporalmente hasta que las instituciones organicen un sistema de pago electrónico. El solicitante recibira via electronica un Mandamineto de Pago. EL cual se presentara en la banco para su pago. Una vez finalizado este proceso el Solicitante procedera a la Ventanilla Unica Virtual, presenrar el voucher de pago del banco y procedera a retirar el certificacod de permiso o autorizacion.

El siguiente diagrama A-8 presenta los aspectos de flujo del manejo de pagos temporal.

Diagrama A-8

